

Acta 17. En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de mayo de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30 hs, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 17/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas y Omar Maresca, y suplentes Sres. Javier Carballal, Nelson Echeto, Graciela Clavijo y Sandra Cabrera.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación del acta 15/16. Moción: Se aprueba en la próxima sesión.
- 2) Tareas de Obras de este Municipio. Moción: Se toma conocimiento
- 3) Reiteración de gastos N° 13357, 13358, 3359 y 13381. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal retoma el tema de las obras y comenta sobre la contratación de una Cooperativa, ya que cesó el servicio en todos los locales del Municipio el día 29/4, el Sr. Maresca comenta si ya se hizo el llamado a lo que se le responde que se volverán a mandar las bases a los Concejales para que hagan las correcciones comentarios que consideren convenientes, se mociona la contratación de la Cooperativa COOSIT por un monto de \$134,124 (ciento treinta y cuatro mil ciento veinticuatro pesos uruguayos) hasta tanto se tengan asignados los servicios por la IDM, y hasta el monto permitido por el TOCAF para contrataciones directas.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Informa el Sr. Carballal que se están reparando las paradas de ómnibus y se sacaron los caños en la Rambla denunciado en la sesión anterior, en cuanto a la Feria se le tomó prueba a la Sra Mabel Herrera en respuesta a los descargos presentados y se le autorizó la venta en dicho lugar, siempre que mantenga la calidad de la presentación, se les enviará a los Concejales el reglamento de Feria, se le cambiará el nombre de Comisario de Feria y hay que recordar que es un reglamento del año 1991, lo antes posible se harán las correcciones para el próximo lunes, se regulariza el horario de funcionamiento desde las 8 a las 20 hs, con días libre rotativos, a lo que el Sr. Alcalde comenta que se empiecen a informar las licencias y se comuniquen con anterioridad. Moción: El horario de los funcionarios de la Feria será de 8 a 20 hs a partir del 9/5, se apagarán las luces de los módulos y oficinas a las 20 hs, los días libres serán rotativos. En cuanto a todos los funcionarios de este Municipio, deberán comunicar la licencia anual y días a compensar, siempre que superen los 5, para lo que se realizará un cronograma con fecha al 30/5, la licencia reglamentaria se podrá tomar hasta el 1/12, elevándose el listado a conocimiento del Concejo. Notifíquese a los funcionarios, artesanos y Comisión de Feria de la resolución.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Comenta el Alcalde sobre el plenario el día 17/5 a las 14hs. Moción: Concurrirán al Plenario los Sres. Cabrera, Carballal, Lemos y Maresca.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Lee la nota del Sr. Goldsman con una solicitud para el Festival de Cine, la que se pasa a la Comisión de Cultura.

Se comenta sobre el dinero de la OPP y se resuelve colaborar con los medios de prensa que en su momento presentaron nota y quedaron pendientes a que hubiera presupuesto, las mismas son: FM Gente, AZUL FM, Cadena del Mar, ASPEN FM, Milenium, en cuanto a la presa escrita está la solicitud de: Correo de Punta del Este, Semanarios REALIDAD y Crónicas del Este, además de los Sres: Maturro y Clavijo.

El Sr. Maresca comenta que este dinero está incluido en el presupuesto total del Municipio, el Sr. Lemos comenta sobre la nota del Sr. Maturro y considera muy conveniente que colabore ya que su programa es el que va quedando sobre deporte ante

el cierre de la Radio Maldonado, a lo que los Sres. Carballal y el Alcalde comentan favorablemente la propuesta. Moción: Del dinero que ingresa por la OPP, se repartirá en publicidad de la siguiente manera:

Contratación de la Sra. Corvalán por \$ 15000 (mensual contrato por 3 meses)

Radios: FM Gente \$ 7000, AZUL FM \$ 7000, Cadena del Mar \$ 7000, ASPEN FM \$ 7000, Milenium \$ 5000, por 180 días.

Prensa escrita: Correo de Punta del Este \$ 3000, Semanario REALIDAD \$ 3000, Semanario Crónicas del Este \$ 3000, por 180 días.

Sr. Martín Clavijo \$ 5000 y Sr. Maturro \$ 3000, por 180 días.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta sobre la información de los gastos del Municipio en lo que va del año, y el Alcalde le responde que el tiene la información que si lo necesita se lo proporciona. Lee la nota de la Sra. Freda, la que queda para ser tratada en la Comisión de Cultura, los agradecimientos de JCI por evento de jóvenes, Liga de Fomento por recuperación del Teatro de Verano, los organizadores de la paella en apoyo a Agustín Cal y la invitación para la Sra. Sagasti que concurra a este Municipio, se habla de la fecha de la votación de los PP que se harán en las mismas condiciones, el horario será de 9ª 18 hs, al local del Liceo concurrirán los Sres. Maresca y Casañas, al de ANCAP, la Sra. Clavijo y el Sr. Alcalde y al local del Keneddy, Lemos, Echeto y Rico.

El Sr. Alcalde continúa con con las invitaciones y el día 6/5 es el reconocimiento a la Comisión de Olimpíadas Especiales en el Campus, a las 14 hs el programa Ideas para cambiar el Mundo, 19,30 hs una charla del Sr. Sanguinetti en la Casa Rotary y 20 hs en Campus exhibición de la película de Diego Forlán.

ASUNTOS COMISIONES:

CULTURA: Hay un pedido de la profesora de danzas para la Escuela 21 y es por un monto de \$ 4000 al mes por 2 veces por semana, se pagarán del fondo proporcionado por la OPP. Moción: Contratar una profesora de danza para la Escuela N° 21 por un monto de \$ 4000 mensual, por seis meses.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas continúa comentando sobre el Festival de Danzas que se realizó con mucho éxito, el Sr. Maresca comenta que se pidió un local para aceptar donaciones, el Sr. Alcalde le comenta que u local obre Gorlero para las donaciones no es muy viable, sí entro lugar.

Siendo las 15,20 hs ingresa la Sra. Sader.

La Sra. Casañas retoma y comenta que es necesario hacer los volantes para la biblioteca con las actividades del día del libro.

Siendo las 15,30 hs se retira el Sr. Maresca.

La Sra. Clavijo comenta sobre una carrera que se llevará a cabo el día 14/5, son 5 pruebas ya autorizadas y que es para tomar conocimiento.

DESARROLLO SOCIAL:

La Sra. Cabrera comenta sobre una solicitud que le realizó la Escuela N°79 de juguetes y juegos didácticos para chicos autistas. Moción: Autorizar la compra de juguetes y juegos didácticos de hasta \$ 3000 que serán entregados a la Escuela N°79.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

TRANSITO: Los Sres. Carballal y Echeto van a solicitar un informe de la situación de cuidacoches para lo que van a invitar al Sr. Pígola, el Sr. Alcalde comenta sobre la situación de los Centros de Informes que están cerrados sábado y domingos, el Sr. Echeto comenta sobre la proximidad de la inauguración del Centro de Convenciones a lo que el Sr. Alcalde comenta que tiene el día viernes una reunión de Alcaldes y consultará para obtener más información.

El Sr. Lemos comenta sobre la publicidad para la campaña de recaudar frazadas, ropa de abrigo y alimentos, hacer una buena propaganda y ser el primer Municipio en iniciar este

tipo de campañas, a lo que la Sra. Casañas comenta que ya se hizo en la administración anterior y la Sra. Clavijo comenta sobre especificar bien que se necesita y el Sr. Alcalde comenta que se va a poder publicitar todo en los espacios de las radios. La Sra. Cabrera comenta que va a ir a la actividad que organiza START UP, y con 2 miembros de la Comisión para lo que se hará la gestión de inscripción para las 3.

Se comunica el N° de teléfono fijo del Cuerpo Inspectivo que es 42438671.

La Sra. Clavijo comenta sobre la reunión del día jueves 5 con la Comisión de Deporte de la Junta Departamental a las 11hs e este local, invita a todos los que deseen concurrir, La Comisión está además trabajando en la coordinación de becas para clases de tenis a chicos de las Escuelas N° 5 y 21.

Siendo la hora 16,05 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa

Andres Jafif
Alcalde